



RESOLUCION No. 0573-AD-87

Lima, 13 de JULIO de 1987

Visto el Oficio N° 318-FPC-87, presentado por la Federación Peruana de Ciclismo;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder Ampliar la Resolución N° 540-AD-87 de 03-07-87 en el sentido de incluir al Sr. SAMUEL ROEDER ZAJICEK en calidad de Mecánico de la delegación deportiva que participará en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo a realizarse en las ciudades de Bérga y Darmino-Italia del 14 al 19 de Julio de 1987;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AMPLIESE, la Resolución N° 540-AD-87 de 03.07-87, en el sentido de incluir al Sr. SAMUEL ROEDER ZAJICEK en calidad de Mecánico de la delegación deportiva que participará en el Campeonato Mundial Juvenil de Ciclismo, a realizarse en las ciudades de Bérgamo - Darmino-Italia del 14 al 19 de Julio de 1987.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. Victor Castagnola Maldonado
Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
EBV:ltf.



Res. 0573-AD-87 -

13 JUL 87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE CICLISMO.		NUMERO 4839
		Of.0318-FPC-87 de 7-7-87		REF:
Fecha de INGRESO: 08.07.88		ASUNTO: Solicita ampliación de la Resolución para el deportista don SAMUEL ROEDER SAJICEK, quien viajará en calidad de mecánico, para el Campeonato Mundial Juniors a llevarse en las ciudades de Bergamo y Dalmine del país de ITALIA.		
Hora: 16:08 pm				
Numero de Folios: 10116140				
Registrado por: Romo J				
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No. 4839
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	
Fecha		Hora		Observaciones:
				5

Res. 0573-AD-87 - 13 JUL 87

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FEDERACION PERUANA DE CICLISMO. Of.0318-FPC-87 de 7-7-87		NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 08.07.87		ASUNTO: Solicita ampliación de la Resolución para el deportista don SAMUEL ROEDER SAJICEK, quien viajara en calidad de mecanico, para el Campeonato Mundial Juniors a llevarse en las ciudades de Bergamo y Dalmine del país de ITALIA.		
Hora: 16:08 PM		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☒ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Numero de Folios: 1016100				
Registrado por: Romo J				
Pase a:				
Remitido por:		No. 3		No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:		5		
Fecha	Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:		4		
Fecha	Hora			

Pase a:		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.
Remitido por:				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:		3		
Fecha	Hora			

Pase a: Fed. Ciclismo		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.
Remitido por: OTOA				No. de folio
Recibido por:				
Observaciones:		2		
Fecha	Hora			

Pase a: DINADAF		☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		No.
Remitido por: OTD				No. de folio
Recibido por:				01
Observaciones:		1		
Fecha	Hora			

Res=573=DD=87

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No 01
UNO



INSTITUTO PERUANO
FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

8 JUL 87 16 08

4839

RECIBIDO

Lima, 7 de Julio de 1987

OFICIO Nº 000318-FPC-1987



Señor Arq.
Carlos Mora Sala
Director Nacional de
Deportes de Afiliados del
Instituto Peruano del Deporte
PRESENTE

De nuestra especial consideración:

Nos es sumamente grato
hacerle llegar el saludo de la Directiva de la Federación
Peruana de Ciclismo, a la vez que solicitarle ampliación-
de la RESOLUCION que con Oficio Nº 000291-FPC-1987, de fe-
cha 25 de Junio-87 estamos requiriendo para el CAMPEONATO
MUNDIAL JUNIORS a llevarse a cabo en las ciudades de BER-
GAMO y DALMINE del país de ITALIA.

La ampliación sería pa-
ra nuestro deportista calificado SAMUEL ROEDER SAJICEK,-
quien viajará en calidad de mecánico, el día 14-7-87
y retornará los primeros días del mes de Setiembre una -
vez halla finalizado los cursillos de Ciclismo que se --
dictarán en las ciudades arriba mencionadas, el mencionado
deportista correrá con sus gastos propios.

Sin otro particular y-
a la espera de sus prontas noticias, quedamos de Ud.
(hacemos de su conocimiento que este viaje no afectará pa-
ra nada el Presupuesto de la Federación.

Muy atentamente,

D. FEDERACION PERUANA DE CICLISMO

*Protesta
Resumen
13-7-87*

Carlos Saez Balarezo

CARLOS SAEZ BALAREZO
PRESIDENTE

FPC/CSB
zsju-1987
c.c. Archivos correlativos
File Letra K IPD-1987

